





Los periódicos, ha dado lugar a muchos comentarios.

Excursionistas franceses.

Anoche regresaron a su país todos los excursionistas franceses que vinieron por tomar parte en el Congreso de Sociedades Pirineicas.

El olea de Panay.

BARCELONA 23. Ha terminado la descomulgación de los fardos que para este puerto condujo el transatlántico olea de Panay.

Resultó que el barco no sufrió mucho consecuencia del fuego, no impidiéndole salir, porque los efectos no llegaron al casco.

Es probable que esta misma noche zarpe con rumbo a Liverpool.

Los obreros han tenido que trabajar con la boca y la nariz tapadas, pues el agua y el fuego habían hecho fermentar algunas mercancías, y el hedor era insupportable.

La anciana herida.

Sigue en estado grave la anciana herida por la explosión de la Boquería.

Dentro de su gravedad, parece mejor, llamando la atención que a pesar de sus setenta y cuatro años y la amputación que sufrió, pueda continuar viviendo.

El tiempo.

Continúa el tiempo variable; después de una mañana magnífica, el cielo se ha cubierto de nubes amenazando a llover.

Comunicación de la alta montaña que se ha desmenuzado allí un fuerte temporal de agua y nieve.

Amenazas de Rull.

Asegúrase que Juan Rull hará en el acto del juicio oral revelaciones de importancia respecto a personas, lugares y reuniones enmendadas de todo.

Añaden algunas personas que el propósito de Rull no es otro que el de conseguir una suspensión del juicio o enredar el asunto en beneficio propio.

Nuevo transatlántico.

Ha llegado el transatlántico Cádiz, que ha sido construido por la casa Pinillos para los viajes rápidos Barcelona-Madrid-Argentina.

Han sido invitadas para visitar el barco distinguidas personas, los periodistas locales y algunos correspondientes, entre ellos el de La Correspondencia de España.

Por pesar a la antigua.

Coméntase el inusitado rigor que se emplea con algunos industriales, a quienes se ha multado por hacer los pesos en libras y no en kilogramos.

Nombramiento de árbitros. Hoy serán nombradas en la Asociación de propietarios y consultadas las personas que han de actuar de árbitros en las cuestiones que surjan entre dominos y propietarios de las fincas, con motivo de las expropiaciones forzadas.

Figuerola.

EN PARIS

Ayer y hoy

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 23.

—Autorité publica una carta que el duque de Montebello dirige al Presidente M. Clemenceau.

En ella le dice que protesta, en nombre de su familia y de sus amigos, del traslado al Panteón de los restos de Zola.

Fide se le autorice para retirar del mismo los restos de su abuelo el mariscal Lannes y trasladarlos al panteón que los duques de Montebello poseen en el cementerio de Montmartre.

La Agencia telegráfica PRESSE NOUVELLE nos envía a diario las primicias de sus informaciones de París, Londres, Berlín, Viena, Constantinopla, Roma, Petersburgo, Bruselas, Nueva York, Tokio y otras capitales.

Para gran espacio, omitimos la firma en los despachos.

BOLSA

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior

Fin corriente, 88 95

Fin próximo, 84 60

Serie de 50000 ptas. bonitas, 88 50

Amortizable, 101 80

Obligaciones del Tesoro

Otros valores

Operaciones

DAMBOS

OPERACIONES

ZARAGOZA

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

La ceremonia de hoy.

ZARAGOZA 22. A las cinco de la tarde, y a pesar de lo despacible del tiempo, ha tenido lugar hoy la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento de los Sitios, que se ha de elevar con motivo del Centenario.

Han asistido el gobernador civil, el alcalde, el arzobispo, los señores Jardiel, Paraiso y otras distinguidas personalidades.

El acto que se extendió por colocarla en la caja que ha de ir dentro de la primera piedra del monumento, dice así:

En la ciudad de Zaragoza, a 22 de marzo de 1908, reunidos en la huerta de Santa Eufragasia los que suscriben, individuos de la Comisión ejecutiva del Centenario de los Sitios, el excelentísimo señor gobernador civil y comisionario regio, D. Juan Teñón y Martín, el alcalde de esta ciudad, presidente del excelentísimo Ayuntamiento, D. Antonio Flota, el Sr. D. Florencio Jardiel, colorado de la Comisión de Amigos de la Ciudad Económica Aragonesa de Amigos del País, D. Florencio Jardiel, colorado de la primera piedra, que fué bendecida por el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, sobre la que se ha de levantar el monumento conmemorativo de las dos gloriosas defensas de la ciudad en 1808 y 1809.

Esta acta, con monedas de los años 1878, 1899, 1903, 1904, 1905 y 1906, y varios papeles y periódicos diarios, fué depositada en una caja, y ésta en el interior de la primera piedra del monumento, para eterna memoria.

Varias noticias.

Se va notando que ante la proximidad del acontecimiento del Centenario, no sólo las Comisiones oficiales las que se preocupan, pues la iniciativa particular, que tanto puede contribuir al mejor éxito de las fiestas, va dando ya señales de vida.

En la calle de Alfonso y trozo inmediato al Coso, se ensayó anoche una gran iluminación, que daba a aquella vía el aspecto de las grandes poblaciones.

En una de las sepulturas del cementerio de Torrero, ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

El conserje del cementerio puso el hecho en conocimiento del teniente alcalde del distrito de las Aduanas, y éste, a su vez, lo participó al Juzgado de instrucción.

El cadáver es de un niño de pocos meses, ignorándose quién sea la persona que allí lo haya depositado.

—Hoy ha hecho un día despacible, viéndose con este motivo muy concurridos los teatros, cafés y espectáculos públicos.

Un hombre muerto en un paraguas.

ZARAGOZA 23. Ayer tarde, a última hora, se desarrolló en la calle del Refugio un lamentable suceso, que tuvo consecuencias fatales.

El cadáver que el nombre de la Maricel estaba ayer tarde muy animado a consecuencia de la desgracia del día.

En una de las mesas se hallaban jugando al dominó los amigos Florentino Izquierdo Gracia, de veintitantos años, jornalero, y Mauricio Esteban, marmolista.

La jugada la ganó el Mauricio, surgiendo con este motivo una cuestión entre ambos, que pasó inadvertida para los que estaban en las demás mesas.

—Sin duda, Florentino no se conformó con las explicaciones de su amigo Mauricio, e invitó a éste a salir de la calle.

Al llegar a la calle del Refugio, y en la esquina de las calles de San Juan y San Pedro, volviéndose Florentino sobre su compañero, pero advirtiéndolo un cochero llamado Ibarra, trató de evitar toda cuestión, separando a los contendientes.

Florentino dió una bofetada a Mauricio, y éste entonces le contestó dándole un golpe con el paraguas, con tan mala fortuna que la contera le dió en la sien izquierda, cayendo al suelo sin conocimiento y mortalmente herido.

A los gritos de una mujer, Higinia Claré, que por allí transitaba, salieron de un establecimiento de bebidas varios jóvenes, que llevaron al herido a una farmacia y después a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Mauricio cuando fué detenido ignoraba la muerte de su compañero.

Desde la calle del Refugio, Mauricio marchó a su casa, yendo luego a una casa de bebidas de la calle de Roma.

Mauricio se lamentaba después del desgraciado fin de su compañero, a quien no tuvo intención de causar daño tan grave.

Por haber ocurrido el hecho en una calle retirada y no haber sido presenciado más que por una mujer, inducía a creer tardaría en encontrarse al autor; pero no fué así, gracias a las acertadas disposiciones del juez, Sr. Huerta.

Mateo.

FIRMA REGIA

Real decreto dictando reglas sobre la aplicación de la ley de condena condicional.

—Idem nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la primera, a D. Tomás Montejó y Riera.

—Idem jubilando al magistrado de la provincial de Murcia, D. José Pardo Crespo.

—Promoviendo a cargo de la Catedral de Canarias a D. Antonio Alvarez Alemán.

GESTION IMPORTANTE

Una Comisión, compuesta de los diputados provinciales de Guadalajara Eres. Celada, Zabia y Solano, ha venido a Madrid para gestionar del ministro de Fomento el pronto despacho del proyecto de Ordenación de la dehesa de Solanillos, perteneciente a la Beneficencia provincial; expediente detenido, según dicen, en el Negociado correspondiente.

Los comisionados fueron presentados al Sr. Besada por el conde de Mejorada y el diputado Sr. Miralles, habiéndoles prometido el ministro resolver el asunto en el más breve plazo, según procede en justicia.

SENADO

Lunes 23.

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POLO Y PEYROLON interesa al ministro de Fomento en la resolución favorable de determinados asuntos que, muy interesantes para Valencia y su provincia, tiene solicitados aquella Diputación provincial correspondiente.

Contesta el Sr. GONZALEZ BESADA, exponiendo sus buenos propósitos, y rectifica ambos.

Marruecos.

Continúa el debate.

El Sr. SANCHEZ ROMAN reanuda su discurso del sábado.

Refiriéndose al Libro Rojo, dice que está redactado para cumplir una vana fórmula de Cancillería; pero que de la colección de documentos en él insertos no se pueden sacar deducciones; no está acordado lo que debía saberse, y es de muy difícil comprensión, así para las personas que por obligaciones o por obligación están acostumbradas a esta clase de lecturas.

Estima también que está incompleto, y atribuye las omisiones que observa a la necesidad de que no se manifiesten las

TRIBUNALES

Pleitos y causas

El 2 de marzo del año pasado hubo una verdadera batalla en una taberna de la calle de Embajadores.

Eusebio Fardes, Domingo Galán, Vicente Realos y Angel Pérez regañaron a brazo partido y navajazo limpio por haber pegado Eusebio a un muchacho.

Los cuatro luchadores resultaron heridos. Angel falleció a los veinticuatro días, y los demás curaron al poco tiempo.

En el banquillo se han sentado: Domingo, acusado de un homicidio y unas lesiones, y Eusebio, acusado de otro delito de lesiones. De la defensa está encargado el distinguido letrado D. Emilio Avello.

Empresario en el banquillo.

En el banquillo de la Sección segunda se sienta el que fué empresario de Martín la temporada pasada.

A su lado ocupa un sitio el corredor de una agencia artística.

En caso que la Empresa de Martín contratara unos ilustracionistas japoneses, los Japa-Nados, haciéndoles un anticipo del fiscal, determinándoles a firmar dos, pues un documento redactado en español, en que ellos creían que no hacían más que asegurar la anticipada cantidad, cuando en realidad realizaban con el empresario un contrato de compraventa de su equipaje.

El Sr. LLORENS se queja de que el ministro no ha contestado a los cargos dirigidos, pues él sin ser autoridad ni contar con los informes de las autoridades, sabe perfectamente que en Tànger se hace desmesuradamente el contrabando de armas, quedando el agente, donde están los depósitos de armas, y que las caravanas salen de Tànger a la vista del público con cargamentos de armas hacia el Este del Imperio.

Igualmente sabe que se hace gran contrabando por Ceuta, el Peñón y Melilla, y el Gobierno debe darnos las noticias que tenga.

El ministro de ESTADO le replica que el Gobierno conoce perfectamente todos los datos relativos a los aliados de armas y posee todos los medios para impedirlos.

El Sr. LLORENS asegura que este del contrabando puede traer fatales consecuencias para España, porque a los rifenios les tiene ya irritados esta proceder.

—Anuncia una interpelación.

El Sr. AZCARATE se lamenta de la campaña emprendida por algunos elementos contra los vocales del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la GOBERNACION declara que la conducta irreprochable del presidente y de los vocales del Instituto de Reformas Sociales les pone a salvo de toda calumnia e injuria, pues están prestando un grandísimo servicio al país.

El Sr. ROSALES censura la conducta del alcalde de Madrid por el padrón de Caridad que ha repartido a domicilio.

El ministro de la GOBERNACION defiende al alcalde.

El Sr. BELTRAN dirige varias preguntas al ministro de la Gobernación, relativas a hechos administrativos intolerables, realizados por el alcalde de Sarriena (Huesca).

El ministro de la GOBERNACION asegura que se enterará de los hechos denunciados por el Sr. Beltrán.

El Sr. ALVARADO defiende al alcalde, asegurando que los hechos imputados son una pura calumnia.

El Sr. BENITEZ DE LUGO pide al ministro de Hacienda que reforme el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, en el sentido de que las mercancías transportadas por buques españoles de un puerto a otro de España, en comercio de cabotaje, no pierdan la nacionalidad por el solo hecho de haber tocado esos buques en Chafarinas, el Peñón o un puerto de Marruecos. Que se equiparen estos puertos a los de Lisboa y otros puertos de Portugal, que se consideren como españoles para los mencionados efectos.

Como el ministro de Hacienda permanece mudo ante esta importantísima cuestión, que tanto había de contribuir al desarrollo de nuestro comercio con el Imperio del Magreb, el Sr. Benitez de Lugo anuncia una interpelación.

El Sr. GARCIA LOMAS dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública, acerca de una escuela de Navarra.

El Sr. GOMEZ AROBE rectifica en la interpelación del Sr. Alvarado sobre cuestiones económicas y financieras.

Se ocupa de la salud del Sr. Osma del ministerio de Hacienda. Dijo el Presidente del Consejo que se hallaba enfermo, pero inductiblemente la enfermedad del Sr. Osma era una simple jaqueca, porque a las veinticuatro horas de haber dimitido se le vio por las calles de Madrid, aunque no haya vuelto a verse en el Parlamento.

Se ocupa en las reservas oro que tiene el Tesoro, resultando que van dos semanas consecutivas en que se venden nueve millones de francos cada una.

Como consecuencia el Tesoro tiene solamente 32 millones de pesetas oro, mientras que el partido liberal, al abandonar el Poder, a pesar de haber bajado mucho los cambios, o dejó 58 millones oro.

Pero todavía es más grave la marcha del Presupuesto, porque resulta que, en lo que va de año, los gastos exceden en nueve millones de los ingresos, aunque no se ha invertido todavía una sola peseta en la construcción de la escuadra.

El Sr. ALVARADO se muestra contrario a la desmembración de la plaza, que el Sr. Garcia Arobe proponía, porque se vería mucho más disminuido el comercio de Barcelona.

Se ocupa de nueva en la carrera del Banco, relacionándola con el aumento que ha experimentado el comercio de exportación. Queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Administración local.

Desechada una enmienda al art. 44, el Sr. TESTOR defiende otra al mismo artículo.

(Continúa la sesión.)

Notas palatinas

Se han circulado las órdenes para la capilla pública del día de la Encarnación, fijándose la hora de las once de la mañana.

El notable pintor de retratos, D. Francisco Prats, ha sido nombrado pintor dibujante de la casa de SS. AA. D. Fernando y doña María Teresa.

El distinguido artista valenciano ha trasladado su residencia de Játiba a Madrid.

Han cumplimentado a S. M. varios generales, contando entre ellos el ex ministro de Marina Sr. Concas, y los Sres. Fuentes y Barraguer.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en Audiencia a la señora de Grinda, y Su Majestad la Reina doña María Cristina a la señora condesa de San Rafael.

Su Alteza Imperial el Gran Duque Boris figurará en el Estado Mayor de Su Majestad el Rey el día 29 en el acto solemne de hacer las reclutas la jura de banderas.

Entre personas de calidad y servidumbre continúan el séquito de S. A., veinticuatro individuos. Todos se hospedarán en Palacio.

Como grande de España ha sido designado Sr. D. E. el Rey, para acompañar al Gran Duque Boris durante su permanencia en Madrid, el secretario de la Cámara popular, señor marqués de Santa Cruz.

CRIMEN TABERNARIO.

Pleitos y causas

El 2 de marzo del año pasado hubo una verdadera batalla en una taberna de la calle de Embajadores.

Eusebio Fardes, Domingo Galán, Vicente Realos y Angel Pérez regañaron a brazo partido y navajazo limpio por haber pegado Eusebio a un muchacho.

Los cuatro luchadores resultaron heridos. Angel falleció a los veinticuatro días, y los demás curaron al poco tiempo.

En el banquillo se han sentado: Domingo, acusado de un homicidio y unas lesiones, y Eusebio, acusado de otro delito de lesiones. De la defensa está encargado el distinguido letrado D. Emilio Avello.

Empresario en el banquillo.

En el banquillo de la Sección segunda se sienta el que fué empresario de Martín la temporada pasada.

A su lado ocupa un sitio el corredor de una agencia artística.

En caso que la Empresa de Martín contratara unos ilustracionistas japoneses, los Japa-Nados, haciéndoles un anticipo del fiscal, determinándoles a firmar dos, pues un documento redactado en español, en que ellos creían que no hacían más que asegurar la anticipada cantidad, cuando en realidad realizaban con el empresario un contrato de compraventa de su equipaje.

El Sr. LLORENS se queja de que el ministro no ha contestado a los cargos dirigidos, pues él sin ser autoridad ni contar con los informes de las autoridades, sabe perfectamente que en Tànger se hace desmesuradamente el contrabando de armas, quedando el agente, donde están los depósitos de armas, y que las caravanas salen de Tànger a la vista del público con cargamentos de armas hacia el Este del Imperio.

Igualmente sabe que se hace gran contrabando por Ceuta, el Peñón y Melilla, y el Gobierno debe darnos las noticias que tenga.

El ministro de ESTADO le replica que el Gobierno conoce perfectamente todos los datos relativos a los aliados de armas y posee todos los medios para impedirlos.

El Sr. LLORENS asegura que este del contrabando puede traer fatales consecuencias para España, porque a los rifenios les tiene ya irritados esta proceder.

—Anuncia una interpelación.

El Sr. AZCARATE se lamenta de la campaña emprendida por algunos elementos contra los vocales del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la GOBERNACION declara que la conducta irreprochable del presidente y de los vocales del Instituto de Reformas Sociales les pone a salvo de toda calumnia e injuria, pues están prestando un grandísimo servicio al país.

El Sr. ROSALES censura la conducta del alcalde de Madrid por el padrón de Caridad que ha repartido a domicilio.

El ministro de la GOBERNACION defiende al alcalde.

El Sr. BELTRAN dirige varias preguntas al ministro de la Gobernación, relativas a hechos administrativos intolerables, realizados por el alcalde de Sarriena (Huesca).

El ministro de la GOBERNACION asegura que se enterará de los hechos denunciados por el Sr. Beltrán.

El Sr. ALVARADO defiende al alcalde, asegurando que los hechos imputados son una pura calumnia.

El Sr. BENITEZ DE LUGO pide al ministro de Hacienda que reforme el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, en el sentido de que las mercancías transportadas por buques españoles de un puerto a otro de España, en comercio de cabotaje, no pierdan la nacionalidad por el solo hecho de haber tocado esos buques en Chafarinas, el Peñón o un puerto de Marruecos. Que se equiparen estos puertos a los de Lisboa y otros puertos de Portugal, que se consideren como españoles para los mencionados efectos.

Como el ministro de Hacienda permanece mudo ante esta importantísima cuestión, que tanto había de contribuir al desarrollo de nuestro comercio con el Imperio del Magreb, el Sr. Benitez de Lugo anuncia una interpelación.

El Sr. GARCIA LOMAS dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública, acerca de una escuela de Navarra.

El Sr. GOMEZ AROBE rectifica en la interpelación del Sr. Alvarado sobre cuestiones económicas y financieras.

Se ocupa de la salud del Sr. Osma del ministerio de Hacienda. Dijo el Presidente del Consejo que se hallaba enfermo, pero inductiblemente la enfermedad del Sr. Osma era una simple jaqueca, porque a las veinticuatro horas de haber dimitido se le vio por las calles de Madrid, aunque no haya vuelto a verse en el Parlamento.

Se ocupa en las reservas oro que tiene el Tesoro, resultando que van dos semanas consecutivas en que se venden nueve millones de francos cada una.

Como consecuencia el Tesoro tiene solamente 32 millones de pesetas oro, mientras que el partido liberal, al abandonar el Poder, a pesar de haber bajado mucho los cambios, o dejó 58 millones oro.

Pero todavía es más grave la marcha del Presupuesto, porque resulta que, en lo que va de año, los gastos exceden en nueve millones de los ingresos, aunque no se ha invertido todavía una sola peseta en la construcción de la escuadra.

El Sr. ALVARADO se muestra contrario a la desmembración de la plaza, que el Sr. Garcia Arobe proponía, porque se vería mucho más disminuido el comercio de Barcelona.

Se ocupa de nueva en la carrera del Banco, relacionándola con el aumento que ha experimentado el comercio de exportación. Queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Administración local.

Desechada una enmienda al art. 44, el Sr. TESTOR defiende otra al mismo artículo.

(Continúa la sesión.)

Notas palatinas

Se han circulado las órdenes para la capilla pública del día de la Encarnación, fijándose la hora de las once de la mañana.

El notable pintor de retratos, D. Francisco Prats, ha sido nombrado pintor dibujante de la casa de SS. AA. D. Fernando y doña María Teresa.

El distinguido artista valenciano ha trasladado su residencia de Játiba a Madrid.

Han cumplimentado a S. M. varios generales, contando entre ellos el ex ministro de Marina Sr. Concas, y los Sres. Fuentes y Barraguer.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en Audiencia a la señora de Grinda, y Su Majestad la Reina doña María Cristina a la señora condesa de San Rafael.

Su Alteza Imperial el Gran Duque Boris figurará en el Estado Mayor de Su Majestad el Rey el día 29 en el acto solemne de hacer las reclutas la jura de banderas.

Entre personas de calidad y servidumbre continúan el séquito de S. A., veinticuatro individuos. Todos se hospedarán en Palacio.

Como grande de España ha sido designado Sr. D. E. el Rey, para acompañar al Gran Duque Boris durante su permanencia en Madrid, el secretario de la Cámara popular, señor marqués de Santa Cruz.

CRIMEN TABERNARIO.

Pleitos y causas

El 2 de marzo del año pasado hubo una verdadera batalla en una taberna de la calle de Embajadores.

Eusebio Fardes, Domingo Galán, Vicente Realos y Angel Pérez regañaron a brazo partido y navajazo limpio por haber pegado Eusebio a un muchacho.

Los cuatro luchadores resultaron heridos. Angel falleció a los veinticuatro días, y los demás curaron al poco tiempo.

En el banquillo se han sentado: Domingo, acusado de un homicidio y unas lesiones, y Eusebio, acusado de otro delito de lesiones. De la defensa está encargado el distinguido letrado D. Emilio Avello.

Empresario en el banquillo.

En el banquillo de la Sección segunda se sienta el que fué empresario de Martín la temporada pasada.

A su lado ocupa un sitio el corredor de una agencia artística.

En caso que la Empresa de Martín contratara unos ilustracionistas japoneses, los Japa-Nados, haciéndoles un anticipo del fiscal, determinándoles a firmar dos, pues un documento redactado en español, en que ellos creían que no hacían más que asegurar la anticipada cantidad, cuando en realidad realizaban con el empresario un contrato de compraventa de su equipaje.

El Sr. LLORENS se queja de que el ministro no ha contestado a los cargos dirigidos, pues él sin ser autoridad



TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Camaleño

PRIMER VIZCONDE DE LOS ASILOS

Falleció el día 24 de Marzo de 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijo y demás familia, RUEGAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por el Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid Alcalá, Zaragoza, Sión, Palencia y otros varios prelados, en la forma acostumbrada.

Especiáculos del 24

Spanish. - 4 1/2. - (22 martes de abono.) - El genio alegre. Comedia. - 9. - (Tercer martes de abono.) - El automóvil. Fincosa. - 9. - (Beneficio de D. Jacinto Benavente.) - Los primos. - Señora Ana. Lara. - 8 1/2. - La caída. - La escondida senda (estreno). - Dulces memorias. Zarcuela. - 7. - (Sección vermouth.) - Santos e Meigas. - La patria chica. - Pepe Botellas (sección doble). Polo. - 7. - El mal de amores. - El día de Reyes. - La venta de D. Quijote. - El celoso extremeño. Gran Teatro. - 6. - Cuadros disolventes. - La mala sombra. - La trapería. - Agua, azúcarillos y aguardiente. - Cuadros disolventes. Esbava. - 7. - La taza de té. - El organista de Móstoles. - La alegre trompetería. - La carne flaca. Cómico. - 7. - (Compañía Prado-Chicote.) - (Sección vermouth.) - Hasta la vuelta (estreno). - Camino de flores. - (Kitha y Phon.) - Alma de Dios. Novedades. - 6. - Carmela. - El lobato. - Amor de hermana (estreno). - La viejecita. - Amor ciego. Martín. - 6. - El barquillero. - Entre naranjos. - El Mississippi. - La noche del Pilar. - Fenisa la comediante. Esbava. - 6 1/2. - La gaita blanca. - La trapería. - Los picaros celos. - Las estrellas. - Bohemios. Coliseo Imperial. - 5. - El racionero Pérez. - Mi misma cara. - Salvarse en una tabla. - La otra. - Salvarse en una tabla. - Mi misma cara. Latina. - 5. - El hijo de Su Excelencia. - El húsar de la guardia. - La cañonera. - La tonta de capirote. - Los aparecidos. - El hijo de Su Excelencia. Ideal Político. - Patines. No hay función. Frontón Central. - 5. - Dos grandes partidos de pelota.

Boletín religioso DEL DIA 24

Santos del día 24 de marzo. - Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo y Simón, mártires; Santos Acapito y Teodoro, obispos, y Santos Acapito, Seleuco y beato Diego José de Cádiz, confesores. Sale el sol á las 6.13, y se pone á las 6.31. Cultos para el 24 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Santas (Santa Encarnación), por las religiosas de San Plácido; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, completas y reserva. En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Escuelas del Sagrado Corazón

de Jesús Jubileo perpetuo. En la Encarnación, por la tarde, á las cuatro, visperas solemnes á la titular. En San Lorenzo, á las seis y media, continúa la novena á Nuestra Señora de la Encarnación, predicando D. Luis Béjar. En Portugueses, á las diez, culto á San Antonio, y por la tarde, á las cinco y media, misa, siendo orador D. Manuel López Anaya. En la iglesia Pontificia sigue el ejercicio de los trece martes á San Antonio; á las ocho misa de comunión y después el ejercicio. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador D. Manuel Uribe. En las parroquias siguen las misiones anunciadas. En San Ildefonso, San Millán y el Salvador, ídem ídem. Sigue la devoción del yacruco en los templos, y á las horas anunciadas otros días. La misa y oficio son del beato Fray Diego de Cádiz. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngoras, San Millán y San Luis ó de la Paz y Gozos en San Martín. Espíritu Santo. - Adoración nocturna. - Turno: San Ramón Nonnato.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 24 de marzo. Parada: Asturias y Wad Rás. Jefe de parada: Señor coronel del 4.º de Campaña, D. Teodoro Lizarte. Imaginaria: Señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Manuel de Nájera. Guardia del Real Palacio: Wad-Rás, 4.ª sección del 2.º Montado, y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas Izquierdo. Imaginaria: Señor coronel de Covadonga, don Darío Díez Vicario. Visita de hospital: Primer capitán del 2.º Montado. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 4.º de Campaña.

COCHES

Jardines, familiar, tartana, berlina, landó, vendido. Doctor Fourquet, núm. 2. ALMAGEN. Gran depósito de 50 céntos. Alpacas y lanas para vestidos. Precio fijo. Blázquez y Gómes, Mayor, 10.

Terreno en venta

barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Razón: Calle Alfonso XII, núm. 64, 2.ª derecha. De 8 a 11.

Regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería

Debido a proveerse en este regimiento, en virtud de un orden que se ha expedido de 25 de febrero próximo pasado (D. O. n.º 46), cuatro plazas de herradores de primera clase, cuatro de segunda y cuatro de tercera, con las ventajas que en aquéllas se les concede de retirarse á los 51 años, se hace saber, á los que deseen ocuparlas, que pueden dirigir sus instancias con todos sus documentos personales, al señor Coronel de este regimiento, en el cuartel del Príncipe de Asturias, en esta plaza, hasta el 20 de abril próximo, á fin de que puedan ser examinados aquellos que lo soliciten, el día 21 del mismo, á las diez de la mañana; debiendo tener entendido que pueden solicitar todos los individuos que se hallen en activo en otros Cueros, y licenciados del Ejército de la clase de herrador, en cualquier situación que se encuentren, con arreglo á la R. O. C. de 17 del actual (D. O. n.º 43). - Alcalá de Henares 20 de marzo 1905. - El Comandante Mayor, Estuquillo de Madariaga.

ENCAJERAS BELGAS

inglesas, arreglan á nuevo cajones antiguos, y limpian mantillas p.ª Semana Sta. Alcalá 6.

MUEBLES

se alquilan, compran, venden y cambian. Hortaleza, 31.ª

DINERO

á inasimilables facultativo pensionistas, hipotecas, etc. Valverde, 35 duplicado.

Sociedad General Admón.

Serecho. CERVANTES, 7. Compra créditos contra Hacienda, particulares, resguardos, fianzas, letras protestadas, gestiones obreros. Tramita jubilaciones, pensiones, expedientes en ministerios, reclamaciones judiciales, Tribunales, etc. Contadores, traductores, Notas Supremo Guerra, anticipando costas. No se piden fondos anticipados por ningún concepto

AVISO

la ÚNICA CASA que da TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y Paquetitos del Monte es la Carrera de Jerónima, 14 ENTREPUERTO

Dinero verdad

En 1.ª y 3.ª hipoteca, desde el 4 al 12. Créditos personales por letras en cambio, resguardos, Notas y propiedades. Testamentos y asuntos de familia, dentro y fuera. - GARCÍA, Mateo, s. 1.ª izqda. De 11 á 1 y de 5 á 7.

DE ANSELMI

y demás celebridades, tenemos un inmenso repertorio de discos, cuyo catálogo servimos gratis, así como el de los célebres aparatos Ingleses Sinfonia. La Máquina Parlante. - Desagües, 6. - Envíos á provincias.

PRUDENCIO ALVAREZ Y SANCHEZ

FALLECIÓ EL DIA 24 DE MARZO DE 1900 R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SE COLOCAN CAPITALES

rentando del 20 al 45 por 100 libras, en asuntos garantizados manejados por el interesado y pudiendo colocar desde 500 pesetas. Informes gratis. Leganitos, 1, entrecalle izquierda (antes Prado, 9); de cuatro á ocho.

ANTIGÜEDADES

á PRECIOS FIJOS MARCADOS Santiago López, dueño del Emporio de Ventas de muebles, LEGANITOS, 85, liquidó las existencias en la PLAZA DE LAS CORTES, 7.

ENCAJERAS BELGAS

inglesas, arreglan á nuevo cajones antiguos, y limpian mantillas p.ª Semana Sta. Alcalá 6.

MUEBLES

se alquilan, compran, venden y cambian. Hortaleza, 31.ª

DINERO

á inasimilables facultativo pensionistas, hipotecas, etc. Valverde, 35 duplicado.

Sociedad General Admón.

Serecho. CERVANTES, 7. Compra créditos contra Hacienda, particulares, resguardos, fianzas, letras protestadas, gestiones obreros. Tramita jubilaciones, pensiones, expedientes en ministerios, reclamaciones judiciales, Tribunales, etc. Contadores, traductores, Notas Supremo Guerra, anticipando costas. No se piden fondos anticipados por ningún concepto

AVISO

la ÚNICA CASA que da TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y Paquetitos del Monte es la Carrera de Jerónima, 14 ENTREPUERTO

Dinero verdad

En 1.ª y 3.ª hipoteca, desde el 4 al 12. Créditos personales por letras en cambio, resguardos, Notas y propiedades. Testamentos y asuntos de familia, dentro y fuera. - GARCÍA, Mateo, s. 1.ª izqda. De 11 á 1 y de 5 á 7.

DE ANSELMI

y demás celebridades, tenemos un inmenso repertorio de discos, cuyo catálogo servimos gratis, así como el de los célebres aparatos Ingleses Sinfonia. La Máquina Parlante. - Desagües, 6. - Envíos á provincias.

PRUDENCIO ALVAREZ Y SANCHEZ

FALLECIÓ EL DIA 24 DE MARZO DE 1900 R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ROSARIO MAURETA Y ARACIL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL MURUYE Y GALÁN FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA FACUNDA ASUERO Y VILLAESCUSA

FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900 Y SU ESPOSO DON AUGUSTO LLETGET el 8 de septiembre de 1886 R. I. P.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

analizadas por el sablo doctor Don Santiago Ramón y Cajal.

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) DEL DOCTOR MADARIAGA

Acceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACIÓN consiguientes. FRASCO, 8 PESETAS PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID y principales farmacias de España.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD